

Medellín, 16 de febrero de 2026

OBSERVACIONES Y RESPUESTAS A OBSERVACIONES DEL PROCESO SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA (SPVA 2026-7)

“Suministro, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos de cómputo, periféricos, licencias de software y servicio en la nube para el Sistema de información virtual catastral.”

Recibimos su comunicación por medio de la cual presentan observación al Pliego de Condiciones de la SPVA 2026–7 al respecto se manifiesta lo siguiente

ENTIDAD O PERSONA SOLICITANTE:

Observación de **TEAM IT S.A.S.** recibida el lunes 16 de febrero de 2026

Observacion SPVA 7

Desde Margarita Uribe Correa <margarita.uribe@teamit.com.co>

Fecha Lun 16/02/2026 7:34

Para Fernando Elias Arango Castrillón <farango@esu.com.co>

Hola buenos días, atendiendo el pliego de invitación publicado el pasado jueves 12 de febrero, respetuosamente pongo a consideración las siguientes observaciones:

1. Las fechas de cierre de la oferta no coinciden entre el pliego publicado y pagina web. Solicito por favor la modificación del portal para el cierre indicado en el pliego siendo para el 16 de febrero entre 16:30 y 17:30

PORTAL ESU

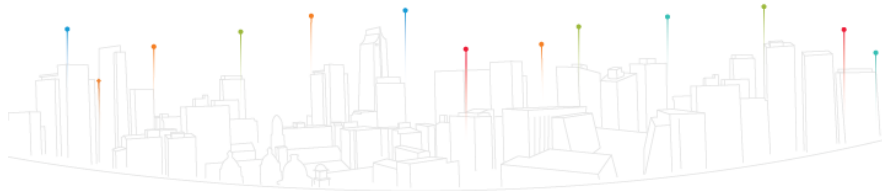
Proceso # 2026-7

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIONES.

Desde el 16 de Febrero de 2026 a las 10:30 AM hasta el 16 de Febrero de 2026 a las 11:30 AM

Observación

1. Las fechas de cierre de la oferta no coinciden entre el pliego publicado y pagina web. Solicito por favor la modificación del portal para el cierre indicado en el pliego siendo para el 16 de febrero entre 16:30 y 17:30



Alcaldía de Medellín
Oficina de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RESPUESTA:

El Comité Evaluador considera procedente la observación y, en consecuencia, procederá con el ajuste técnico de la hora de cierre en el portal de contratación de la ESU. Se confirma que la fecha y hora definitiva para el cierre del proceso es el 16 de febrero de 2026, de 16:30 a 17:30 horas.

Esta modificación se formalizará mediante la publicación de la Adenda No. 1 en el portal oficial de contratación de la Entidad, conforme a los principios de publicidad y transparencia.

Cordialmente

Comité Evaluador.